

ACTA SESION ORDINARIA N°47

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

**SECRETARIO MUNICIPAL (S):** SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

**OTROS ASISTENTES**

Sr. Nelson Santana                      Director de Asesoría Jurídica

**TABLA**

- 1.- Lectura Actas Sesiones Ordinarias N°45 y N°46.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas.
- 4.- Aprobación para celebrar conciliación entre el demandante Cristóbal Bustos Albornoz y la demandada I. Municipalidad de Lo Espejo en causa RIT M.442.2013, caratulada "Bustos con Corporación", por la suma de \$2.000.000.- (Dirección Asesoría Jurídica).
- 5.- Incidentes.

**1.- LECTURA ACTAS SESIONES ORDINARIAS N°45 Y N°46.**

**Acta de la Sesión Ordinaria N°45.**

**SR. SANDOVAL**

Tiene discrepancia entre lo establecido en el acta In-Extenso, con lo que realmente expresó en la sesión, por lo que pide mayor acuciosidad en la transcripción, y la grabación de dicha sesión.

**Acta de la Sesión Ordinaria N°46.**

No se presentan observaciones.

## **2.- CORRESPONDENCIA.**

No hay.

## **3.- CUENTAS.**

**SR. ALCAINO** Lee:

- Memorándum N°600/93/359/2014, del fecha 7 de marzo, de la Dirección de Administración y Finanzas al H. Concejo Municipal, en que informa ingresos y gastos del cuarto semestre y relación de pagos previsionales de área municipal, de Educación y Salud; documento que es enviado a la oficina de los Sres. Concejales.

**SR. SOTO**

Informa que el día martes de la semana pasada, se reunió la Comisión de Educación, con la participación de 6 Concejales, para escuchar el planteamiento de traían funcionarios de la Escuela Bernardo O'Higgins, respecto al traslado de la jefa de UTP, y se acordó analizar el tema con la Dirección de Educación. No obstante, hizo algunas averiguaciones previas, pudiendo darse cuenta que se trata de un tema administrativo, y que las razones de las funcionarias para negarse a aceptar el cambio nada tienen que ver con motivos técnicos.

## **4.- APROBACION PARA CELEBRAR CONCILIACION ENTRE EL DEMANDANTE CRISTOBAL BUSTOS ALBORNOZ Y LA DEMANDADA I. MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO EN CAUSA RIT M.442.2013, CARATULADA "BUSTOS CON CORPORACION", POR LA SUMA DE \$2.000.000.- (DIRECCION ASESORIA JURIDICA).**

**SR. SANTANA**

Se trata de una demanda laboral, presentada contra el Municipio, donde éste no tiene posibilidades de ganar, por tratarse de un despido mal realizado, por lo que lo más conveniente para los intereses municipales es llegar a esta conciliación, lo que evitará tener que pagar una suma mayor, ya que la demanda es por \$2.290.000.-, pero si el Tribunal condena, va a condenar a ese monto más un incremento del 60%, más una multa por no haber escriturado el contrato, más las costas del proceso.

Este despido fue realizado por la directora del establecimiento, y hay un sumario en proceso.

\*\*\* El Concejo debate sobre el tema, y estando de acuerdo en que se llegue a la conciliación judicial, es necesario instruir a los directores de establecimientos para que este tipo de situaciones no vuelva a ocurrir, ya que se trata de desconocimiento sobre legislación laboral.

## **ACUERDO N°157:**

**ACUERDASE** aprobar autorización para celebrar conciliación entre el demandante Cristóbal Bustos Albornoz y la demandada I. Municipalidad de Lo Espejo, en causa RIT M-442-2013 caratulada "Bustos con Corporación" por Nulidad del Despido y Despido Injustificado, por la suma de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), con el propósito de poner fin al juicio tramitado ante el Juzgado de Letras del Trabajo de San Miguel.

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los Sres.(as) Concejales: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Juan Carlos Sandoval Cancino y el Alcalde don Miguel Bruna Silva.

## **5.- INCIDENTES.**

**SR. GARDEL**

Recibió un llamado de una apoderada de la Escuela Francisco Mery, por el mal estado de los baños de los preescolares, por lo que visitó el colegio, comprobando la efectividad de lo denunciado, incluso una de las parvularias le dijo que ellas mismas debieron limpiar los baños por falta de auxiliar.

**SR. SOTO**

En sesión anterior el Concejo dio su autorización para el viaje de algunos Concejales a una capacitación a realizarse en Estados Unidos, y producto de la obtención de la visa en la embajada estadounidense se debió correr la fecha y se está a la espera de la entrevista personal en la embajada, necesaria para la obtención de dicha visa.

**SR. AHUMADA**

Reitera su preocupación por el tema de Salud, ha revisado los consultorios, que están un poco sucios, se hace necesario realizar una comisión para ver lo que está sucediendo.

Ha solicitado con anterioridad poner nombres de personas importantes de Lo Espejo, a algunas calles de la Comuna.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 9:47 HRS..